



---

MODELO DE MEMORIA ANUAL DE  
SEGUIMIENTO DEL TÍTULO DE MÁSTER  
INTERUNIVERSITARIO EN  
DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS  
(UCM, SPCEU Y UAH)

---

CURSO 2017-18

VICERRECTORADO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
Oficina para la Calidad de la UCM

## INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO .....	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER .....	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO .....	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO.....	6
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO .....	8
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS .....	9
5. INDICADORES DE RESULTADO .....	9
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	12
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	13
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. ....	13
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA .....	16

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

### Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

[https://www.ucm.es/descubrimiento\\_de\\_farmacos](https://www.ucm.es/descubrimiento_de_farmacos)

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### Aspectos a valorar:

#### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

##### 1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Nombre y apellidos	Categoría y/o colectivo
Irene Iglesias Peinado	Presidente: Decana de la Facultad
José Carlos Menéndez Ramos	Secretario: Coordinador general del Máster
	<b>Vocales</b>
Beatriz De Pascual Teresa	Coordinadora del Máster en la Universidad San Pablo-CEU (SPCEU)
Juan José Vaquero López	Coordinador del Máster en la Universidad de Alcalá (UAH)
Mercedes Villacampa Sanz	Representante del Máster en la UCM y responsable de calidad
Juan Carlos Doadrio Villarejo	Director del Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas, Facultad de Farmacia de la UCM
Ana Ramos González	Directora del Departamento de Química y Bioquímica, Facultad de Farmacia de la USP-CEU
Carolina Burgos García	Directora del Departamento de Química Orgánica y Química Inorgánica, Facultad de Farmacia de la UAH
Cristina Font Maté	Representante Estudiantes
M <sup>a</sup> Luisa Rodríguez Cordero	Representante PAS
Laura Iturrino García	Agente Externo (Janssen-Cilag S.A.)

##### 1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la titulación se aprobó en Junta de Facultad el día 12 de diciembre de 2013.

Las normas de funcionamiento son las siguientes: La Decana, o persona en quien delegue, preside la Comisión de Calidad, actuando como Secretario el Coordinador General del Máster. La Comisión de Calidad se reunirá, al menos, dos veces al año en sesiones ordinarias. La convocatoria se realiza con, al menos, 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto.

La toma de decisiones se realiza por asentimiento o, en su caso, por votación simple, quedando reservado el voto de calidad al Presidente. La Comisión de Calidad se reunirá en sesiones extraordinarias por iniciativa de su Presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de sus miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de 24 horas y contendrá el orden del día de la reunión.

La Comisión de Calidad recibe y analiza la información recogida por la Comisión Permanente de Máster sobre las reuniones mantenidas, de manera periódica. La Comisión Permanente está constituida por los Coordinadores del Máster de las tres universidades participantes y el responsable de calidad.

El SGIC está correctamente implantado y la Comisión de Garantía de Calidad del Máster supervisa que se cumplan todos los aspectos del programa formativo y que se cumplan los acuerdos tomados para garantizar la calidad del título. La eficacia de las reuniones de la comisión de Garantía de Calidad se debe a la existencia de reuniones preparatorias previas de la Comisión Permanente.

### 1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Se resumen a continuación los principales temas tratados en las dos reuniones de la Comisión de Calidad, cuya base es el informe y las propuestas aportadas por la Comisión Permanente del Máster.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
15-03-18	Cambios de algunos miembros de la comisión.	Representante de alumnos: Cristina Font Maté Tras el proceso de fusión de Departamentos llevado a cabo por la Universidad Complutense, Juan Carlos Doadrio Villarejo, director del nuevo Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas, sustituye a Pilar López-Alvarado Gutiérrez, Director del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica.
	Informe final del proceso de evaluación de la titulación por Madrid	El informe se considera muy positivo, ya que en los dos puntos que consideramos más importantes (Personal académico y Resultados de aprendizaje) se ha conseguido la calificación máxima de A.  El informe contiene una única recomendación de "revisar el proceso de admisión para aumentar la transparencia y homogeneidad de éste, porque puede inducir a error a los alumnos que quieren información o realizar la matrícula." En respuesta a este comentario, se acuerda incluir en la página web del máster una información más extensa sobre los criterios utilizados en el proceso de admisión. Por otra parte, no se considera viable llevar a cabo un único proceso de admisión ya

		<p>que cada Universidad tiene el suyo.</p> <p>Aunque no consta en el informe final de renovación de la acreditación, hubo un comentario verbal sobre la discrepancia entre el número total de plazas ofertadas (3 x 25) y el número de alumnos matriculados (35-40). Se acuerda presentar un MODIFICA en el que se reduzca la oferta de plazas</p>
	<p>Análisis de las encuestas de satisfacción de alumnos, profesores, PAS y agentes externos</p>	<p>Grado de satisfacción de los alumnos: han valorado el conjunto de las materias del Máster sobre una puntuación de 5 con una media de 4,4 (“el curso le parece interesante y adecuado a los objetivos del Máster”) y a los profesores con una media de 4,5 para el “dominio de la materia” y de 4,1 para la “valoración global de la labor docente”.</p> <p>Se sigue mejorando la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción (75%). El profesorado da una valoración global al Título de 8,3/10. A pesar de este aumento en la participación se considera necesario recordar e informar a todos los profesores de la importancia de su opinión para la calidad docente del máster.</p> <p>También ha mejorado la participación del PAS, aunque se seguirá informando de la importancia de su opinión para la calidad del Máster.</p> <p>La encuesta para los egresados no ha funcionado bien, se debe proponer otro sistema más eficaz</p>
	<p>Trabajo fin de máster</p>	<p>A petición de algunos alumnos, en la página web del máster se incluirá un documento separado en el que se expliquen las características formales del TFM. Actualmente están disponibles en forma resumida en la presentación relativa a la asignación de tema y tutor de TFM.</p>
	<p>Asignatura “Estrategias en síntesis de fármacos”</p>	<p>Se ha rediseñado el programa de esta asignatura para simplificarla y evitar en lo posible solapamientos con la de “Síntesis de fármacos heterocíclicos</p>
10-07-18	<p>Propuesta de MODIFICA</p>	<p>Se van a proponer los siguientes cambios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Materias de 6 créditos divididas en dos asignaturas de 3 créditos: Existía el problema de que UAH no permite la matriculación de estas asignaturas por separado, mientras que UCM y USP-CEU</li> </ul>

		<p>sí lo permiten. Dado que no ha sido posible lograr que UAH cambie este criterio, en el MODIFICA se plantearán como independientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se reduce a 3 créditos la asignatura optativa “Aspectos tecnológicos del descubrimiento de fármacos”, para poder incluir la nueva asignatura que se indica a continuación.</li> <li>- Se crea una nueva asignatura optativa de “Aspectos regulatorios del descubrimiento de fármacos”, de 3 créditos, donde se abordarán la protección intelectual, la monitorización de ensayos clínicos y el registro de especialidades farmacéuticas. Su coordinador será Gonzalo Herradón (CEU) y se contará con un profesor de la UCM especializado en la materia (Juan Domingo Sánchez) y con representantes de la industria y de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios.</li> <li>- Aunque no consta en el informe final de renovación de la acreditación, hubo un comentario verbal sobre la discrepancia entre el número total de plazas ofertadas (3 x 25) y el número de alumnos matriculados (35-40). Se acuerda presentar un MODIFICA en el que se reduzca la oferta de plazas.</li> </ul>
	<p>Modelo de encuesta para egresados</p>	<p>Se ha detectado que la encuesta para egresados no está funcionando bien, ya que, según nos comentan, no la contestan por considerarla demasiado complicada. Se propone sustituirla por una encuesta online del tipo de las que se elaboran con Survey Monkey. La Profesora de Pascual Teresa consultará a la Unidad de Calidad del CEU si pueden ayudarnos</p>

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El modelo de coordinación adoptado ha dado resultados satisfactorios. A pesar de la dificultad que entraña la coordinación de un máster interuniversitario, la coordinación vertical y horizontal entre las diferentes materias/asignaturas es muy eficaz y permite solventar con éxito los diferentes problemas que van surgiendo. Se han desarrollado las funciones indicadas en la Memoria de Verificación, poniendo especial énfasis en la supervisión del cumplimiento de todos los aspectos del programa formativo, lo que garantiza la calidad del Máster. El cronograma de las diferentes asignaturas lo establece la Comisión permanente del Máster con

antelación a cada curso, para que esté disponible para los futuros alumnos, previa a su matriculación, y para los profesores.

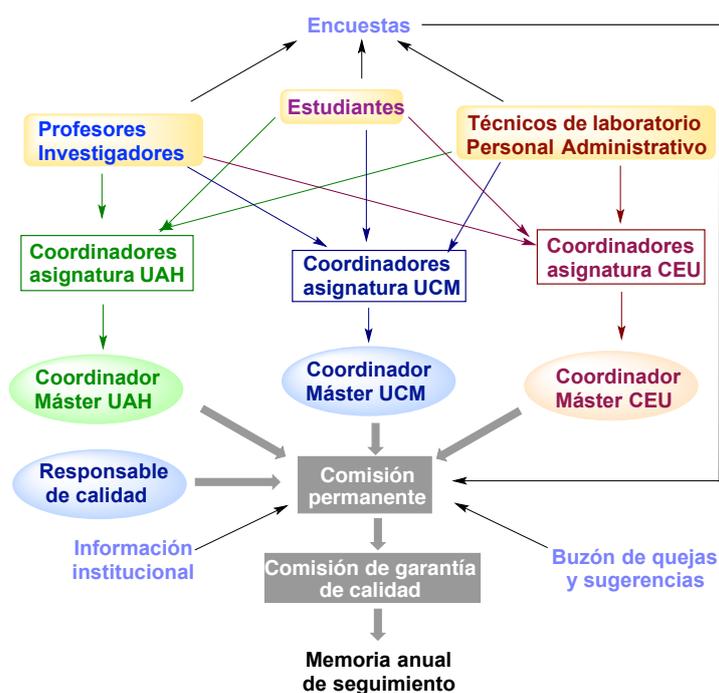
Dado que la actividad docente, tanto teórica como práctica, tiene lugar en las tres universidades participantes, en cada semestre se organizan las asignaturas de tal manera que coincidan en el tiempo (mañana y tarde) las que se imparten en la misma universidad, para optimizar el tiempo de los alumnos.

La introducción de la figura de profesor coordinador de asignatura ha permitido que la información ha llegado de manera más clara a todos los profesores, las guías docentes se han elaborado y publicado adecuadamente, el material docente y las calificaciones de los alumnos han sido enviadas a tiempo al profesor responsable de la página web para su publicación. Se mantienen las reuniones de los profesores de cada asignatura para la planificación docente antes del comienzo del curso, generalmente en el mes de junio. Durante el curso, los profesores de cada asignatura realizan reuniones de evaluación en las que cada profesor aporta su valoración de cada uno de los alumnos y entre todos acuerdan la calificación global. Los profesores coordinadores se encargan de informar a la Comisión Permanente del contenido de estas reuniones.

La Comisión permanente, formada por los coordinadores del Máster de cada una de las tres universidades participantes, se reúne de manera periódica manteniendo al menos dos reuniones anuales. Esta Comisión se ha encargado de hacer el seguimiento docente de las asignaturas del Título, analizando la información proporcionada por los profesores coordinadores de las asignaturas del Máster así como la recogida de los alumnos, bien a través de las encuestas o por comunicación directa con ellos. Con la información recogida la Comisión Permanente se encarga de proponer mejoras, planificar y cerrar el calendario académico para el siguiente curso, generalmente en el mes de julio. Este calendario se publica en la página web del Máster. Además, la Comisión permanente actúa también ante cualquier circunstancia o imprevisto en que se considere necesario. La Comisión Permanente traslada toda esta información a la Comisión del SGIC del Título para su consideración y aprobación, si procede.

Esta fortaleza se recoge en el apartado 8.

Los mecanismos de coordinación quedan reflejados gráficamente en la siguiente figura:



Las reuniones de la Comisión Permanente anteceden a las de Calidad y su contenido es prácticamente idéntico por lo que no se repite la tabla.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El claustro docente está formado por 41 profesores pertenecientes a las tres universidades participantes, todos ellos doctores (100%). Su perfil académico e investigador se corresponde con las necesidades de las distintas materias y todos ellos tienen gran experiencia en este tipo de enseñanza.

	UCM	SPCEU	UAH
Catedráticos	4	5	2
Profesor Titular	7	4	7
Prof. Contratado Dr.	4	1	--
Prof. Ayudante Dr.	--	3	1
Ramón y Cajal	--	--	1
Sexenios	43	40	35

Además, se cuenta con personal docente externo perteneciente al Instituto de Química Médica, Química Orgánica, Centro de investigaciones Biológicas (todos ellos profesores del CSIC) y representantes de la industria farmacéutica (Janssen-Cilag, Justesa, GSK, Lilly, UCB-Pharma, IQVA, entre otras) y de la Agencia Española del Medicamento

El equipo docente del Máster es una de las fortalezas de la titulación. En el informe final de la renovación de la acreditación se valoró el apartado de “Personal académico” con la máxima calificación. El profesorado tiene una alta cualificación, todos los profesores son doctores, al menos 30 acreditados y con más de 200 sexenios en total. El profesorado está muy bien valorado por estudiantes y egresados por su capacidad docente y su cercanía e implicación.

El personal académico vincula sus líneas de investigación con las materias que imparte lo que incide de manera muy positiva en los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Este aspecto es de gran relevancia ya que el carácter investigador del Máster implica que la formación de los alumnos está orientada a que estos adquieran los conocimientos y las capacidades necesarias para que puedan comenzar una carrera investigadora. De hecho, para muchos de ellos el TFM es el primer paso antes de comenzar un doctorado.

Esta fortaleza se recoge en el apartado 8.

Dado el carácter interuniversitario del Título, no es posible que todos los profesores y todos los alumnos matriculados en el Máster accedan al programa Docencia de la UCM. Para solventar este problema, se dispone de una encuesta interna que cumplimentan los alumnos al finalizar cada una de las asignaturas. De este modo, se consigue una excelente participación (100%). Los alumnos han valorado el conjunto de las materias del Máster sobre una puntuación de 5 con una media de 4,4 (“el curso le parece interesante y adecuado a los objetivos del Máster”) y a los profesores con una media de 4,5 para el “dominio de la materia” y de 4,1 para la “valoración global de la labor docente”.

Esta fortaleza se recoge en el apartado 8.

Se sigue mejorando la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción (75%). El profesorado da una valoración global al Título de 8,3/10. A pesar de este aumento en la participación se considera necesario recordar e informar a todos los profesores de la importancia de su opinión para la calidad docente del máster.

Esta debilidad se recoge en el apartado 9.

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Desde el año de implantación del Máster, las sugerencias, quejas y reclamaciones se pueden hacer llegar a través del buzón que figura en la portada de la página web del Título. En este enlace, se detallan los dos modos en el que se puede hacer la presentación de las quejas o sugerencias: presencial, en el Registro de la Facultad; a través del formulario web, publicado en la página de la Facultad y al que se puede acceder desde ese mismo enlace. Hasta la fecha, no se ha recibido ninguna notificación a través de este buzón.

Tanto alumnos como profesores hacen sus sugerencias, quejas y reclamaciones por correo electrónico o comunicación personal a los coordinadores del Máster o al responsable de calidad.

La Comisión permanente es la responsable de la resolución de todas estas cuestiones, oscilando el período de respuesta entre un día y una semana, en función de la complejidad del problema planteado.

Las únicas reclamaciones que se han recibido han sido las correspondientes al proceso de admisión y todas ellas se han resuelto en plazo y forma por la Comisión Permanente

#### 5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

##### 5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

##### INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</small> <small>*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	1º curso de seguimiento o curso auto-informe acreditación 2015-16			2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 2016-17			3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación 2017-18			4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
	UCM	SPCEU	UAH	UCM	SPCEU	UAH	UCM	SPCEU	UAH	
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	25	25	25	25	25	25	25	25	25	
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	15	3	9	17	16	11	14	10	6	
ICM-3 Porcentaje de cobertura	60	12	36	68	64	44	56	40	24	
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	93,37	60,78	100	99,41	98,8	100	100	100	100	

ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono del título				0,00	33,33	0,00	0,00	20	0	
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	97,02	100	100	99,41	100	100	100	100	100	
ICM-8 Tasa de graduación	100	100	100	100		100	100	100	100	
IUCM-1 Tasa de éxito				100			100			
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción										
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones										
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado										
IUCM-5 Tasa de demanda del máster				708			632			
IUCM-16 Tasa de evaluación del título				99,42			100		100	

El número de preinscripciones para el curso 2017-2018 ha sido de nuevo muy alto. Entre los alumnos que cumplen con los requisitos, se cubren las plazas ofertadas con aquellos que solicitan este Título en primer, segundo y tercer lugar. El número de alumnos matriculados con respecto al curso anterior ha sido algo menor, especialmente en las universidades San Pablo-CEU y Alcalá. No se ha podido determinar la causa de esta disminución en la matriculación ya que la preinscripción ha sido muy alta en las tres universidades y probablemente solo haya sido una circunstancia puntual, pero se ha acordado reforzar la publicidad del Máster y la información a los posibles alumnos para evitar en lo posible que se repita esta situación (ver apartado 9). De todos modos, los indicadores recogidos permiten concluir una vez más que, en esta quinta edición del Título, los resultados son muy satisfactorios en comparación con los valores recogidos en la Memoria verificada (ver apartado 8).

El gran volumen de preinscripciones que recibe el Máster hace que el proceso de selección sea complejo, dado los recursos de gestión de que se disponen. Además, es imposible evitar bajas imprevistas de última hora, en especial de alumnos extranjeros.

Desde que comienza el período de preinscripción el contacto de los alumnos con los coordinadores del Máster es directo, vía telefónica, a través del correo electrónico o en persona. Se sigue manteniendo el acto de bienvenida para los alumnos matriculados que los coordinadores de las tres universidades participantes celebran al comienzo del período lectivo. En este acto se presentan las facultades de las tres universidades participantes, los recursos disponibles, se les informa sobre el desarrollo del curso, haciendo especial énfasis en la descripción y organización del trabajo fin de máster.

La titulación dispone de los siguientes recursos e infraestructuras:

Las Facultades de Farmacia de las Universidades participantes poseen todos los medios materiales y servicios necesarios para impartir el Máster.

En la Universidad Complutense las clases teóricas se impartirán en las aulas del edificio nuevo de la Facultad de Farmacia. Las prácticas de laboratorio se impartirán en los laboratorios de la Unidad de Química Orgánica y Farmacéutica del Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas. Se dispone también de 5 aulas de informática con 20 ordenadores cada una.

Los Departamentos de la Universidad de Alcalá involucrados en la docencia de este Máster se ubican físicamente en el Edificio de Farmacia del Campus Universitario. Las clases teóricas se impartirán en el edificio de Farmacia, que cuenta con ocho aulas grandes y dos pequeñas o en alguno de los 2 seminarios de los que disponen los departamentos participantes para cubrir las demandas de clases teóricas de este Máster. En cuanto a las aulas informatizadas, dentro de la Facultad de Farmacia se dispone de dos aulas de informática, una de ellas dedicada exclusivamente a tareas docentes que cuenta con 20 puestos con ordenadores de reciente adquisición, y otra de alumnos de uso compartido entre docencia y uso libre del alumnado.

Los Departamentos de la Universidad San Pablo-CEU involucrados en la docencia de este Master se ubican físicamente en tres edificios pertenecientes a la Facultad de Farmacia. Las clases teóricas se impartirán en aulas ubicadas en los 3 edificios, contando con 8 aulas para seminarios 12 aulas de tamaño medio y 5 aulas grandes. En cuanto a las aulas de informática, dentro de la Facultad de Farmacia se dispone de tres aulas de informática a disposición de los alumnos.

Todas las aulas están equipadas con cañón de proyección, pantalla, megafonía y ordenador con conexión a internet.

Tanto los departamentos anteriormente citados como los Institutos y Centros del CSIC en los que se ofrecen plazas para la realización del Trabajo Fin de Máster (Institutos de Química Médica y Química Orgánica y el Centro de Investigaciones Biológicas) cuentan con laboratorios dotados del material de laboratorio y pequeño equipamiento de uso habitual necesario para la realización de investigación experimental en diseño, síntesis y evaluación biológica de nuevos fármacos (campanas de extracción, evaporadores rotatorios, placas de agitación-calefacción, bombas de vacío, material de vidrio diverso). Además, entre su infraestructura se encuentran equipos de cromatografía líquida de alta presión, espectrometría de masas, resonancia magnética nuclear, resonancia de plasmón superficial, equipos de síntesis orgánica asistida por microondas, etc.

Se dispone de bibliotecas bien dotadas en las tres Facultades de Farmacia, así como en los tres Departamentos implicados en el Máster. Los alumnos tendrán acceso a un gran número de libros de las materias que se imparten en el Máster. También tendrán acceso a las revistas más importantes del área, a través las bibliotecas o de suscripciones electrónicas. Así, todas las bibliotecas están provistas de varios ordenadores para el acceso y búsqueda de los fondos bibliográficos. Se dispone de acceso online desde cualquier ordenador de los campus o vía "red virtual" desde cualquier punto de Internet para todos los profesores y alumnos de la Universidad a las principales bases de datos de química (ISI, SciFinder) así como a las principales revistas científicas, incluyendo todas las de la American Chemical Society, Elsevier y un buen número de la Royal Society of Chemistry y Wiley-VCH.

Hay disponibles salas de tutorías, y los estudiantes disponen además de diferentes espacios en los edificios de las Facultades participantes con conexión a la red mediante WIFI y dotados de mesas de estudio en los que pueden estudiar en grupo, intercambiar apuntes, repasar, etc.

Se cuenta también con servicios de reprografía.

Esta fortaleza se recoge en apartado 8.

## **5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

Como ya se ha comentado, el carácter interuniversitario del Título hace imposible que todos los componentes de los colectivos implicados en el Máster (estudiantes, profesores, personal

de administración y servicios y agentes externos) tengan acceso a las encuestas diseñadas por el Vicerrectorado de calidad de la UCM. Para solventar este problema, se dispone de encuestas internas que complimentan los alumnos al finalizar cada una de las asignaturas.

Del análisis de estas encuestas se concluye que todos los colectivos implicados en el Máster muestran un alto grado de satisfacción con el mismo.

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

De la encuesta de satisfacción que los alumnos complimentan al finalizar el Máster se puede concluir que su grado de satisfacción con la formación recibida es alta. Aunque se han detectado algunos aspectos que se pueden mejorar, ninguno de los ítems recibe una mala valoración.

El seguimiento de los egresados se sigue realizando a través de correo electrónico. Teniendo en cuenta que los alumnos dejan de utilizar el correo institucional al terminar sus estudios, se les solicita una dirección particular para facilitar el seguimiento. Está pendiente de puesta en marcha una encuesta para los egresados que puedan responder online y permita un análisis más eficaz de su inserción laboral.

Según los datos obtenidos, la mayoría de los egresados continúan su formación investigadora mediante la inscripción en programas de doctorado, a menudo con financiación conseguida a través de los grupos de investigación responsables de los TFMs. Esto es coherente con los objetivos recogidos en la Memoria de Verificación, al tratarse de un Máster orientado a la investigación. Un número considerable de alumnos ha encontrado trabajo en la industria, principalmente farmacéutica. En cualquier caso, se les valora muy positivamente el haber realizado el Máster en Descubrimiento de Fármacos.

El porcentaje de los egresados que encuentra una salida hacia la investigación doctoral o bien hacia la industria farmacéutica se considera bueno, aunque no se dispone datos de todos ellos.

### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

El Título no incluye programas de movilidad

### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

El Título no incluye prácticas externas

## **6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.**

### **6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

No procede

### **6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No procede

### **6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

Algunas de las modificaciones sugeridas se han llevado a cabo pero no se han hecho llegar a la oficina de calidad o no se muestran en la página web del Máster. El cambio de modelo de las páginas web en la UCM y la falta de tiempo material para plasmar en la web este trabajo realizado Algunas otras están en proceso de desarrollo.

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

Se han puesto en marcha todas las mejoras planteadas en la última memoria.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

Se va a incluir en la página web del máster una información más extensa sobre los criterios utilizados en el proceso de admisión. Por otra parte, no se considera viable llevar a cabo un único proceso de admisión ya que cada Universidad tiene el suyo propio.

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

**7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.**

No se ha realizado ninguna modificación

**7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.**

No se ha realizado ninguna modificación

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Para cumplimentar dicho apartado se recomienda leer detenidamente la Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento de los Títulos (página 18).

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>Análisis de la fortaleza*</b>	<b>Acciones para el mantenimiento de las fortalezas</b>
<b>Estructura y funcionamiento del SGIC</b>	El SGIC está correctamente implantado. La Comisión de Garantía de Calidad del Máster supervisa que se cumplan todos los aspectos del programa formativo y que se cumplan los acuerdos tomados para garantizar la calidad del título.	Ver apartado 1	Se mantendrá la periodicidad de las reuniones de la Comisión Permanente, previas a las de la Comisión de Garantía de Calidad.
<b>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</b>	El modelo de coordinación del Máster es muy satisfactorio. La coordinación vertical y horizontal entre las diferentes materias/asignaturas es muy eficaz.	Ver apartado 2	Se mantendrá este sistema.
<b>Personal académico</b>	El profesorado tiene una alta cualificación, todos los profesores son doctores y con más de 200 sexenios en total. El profesorado está muy bien valorado por estudiantes y egresados por su capacidad docente y su cercanía e implicación.	Ver apartado 3	
<b>Sistema de quejas y sugerencias</b>	El sistema ha funcionado, resolviendo las escasas reclamaciones en tiempo y forma	Ver apartado 4	Se propone recoger de forma más detallada las reclamaciones y sugerencias, atendiendo a un sistema de clasificación detallado.
<b>Indicadores de resultados</b>	Los indicadores recogidos permiten concluir una vez más que, en esta quinta edición del Título, los resultados son muy satisfactorios en comparación con los valores recogidos en la Memoria verificada	Ver apartado 5.1	
<b>Satisfacción de los diferentes colectivos</b>			
<b>Inserción laboral</b>			
<b>Programas de movilidad</b>	----		
<b>Prácticas externas</b>	----		
<b>Informes de verificación, Seguimiento y</b>	El informe se considera muy positivo, ya que en los dos puntos que consideramos más importantes (Personal académico y Resultados de aprendizaje) se ha conseguido la	Ver apartado 1.3	

<b>Renovación de la Acreditación</b>	calificación máxima de A.		
--	---------------------------	--	--

\* El análisis de la fortaleza se debe desarrollar en el apartado correspondiente y aquí solo indicar como: "Ver apartado XX"

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

Para cumplimentar dicho apartado se recomienda leer detenidamente la Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento de los Títulos (página 20).

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

(Para cumplimentar dicho apartado se recomienda leer detenidamente la Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento de los Títulos (página 20).

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias							
<b>Indicadores de resultados</b>	El número de alumnos matriculados con respecto al curso anterior ha sido algo menor, especialmente en las universidades San Pablo-CEU y Alcalá.	No se ha podido determinar la causa de esta disminución en la matriculación ya que la preinscripción ha sido muy alta en las tres universidades y probablemente solo haya sido una circunstancia puntual, como se ha confirmado en el curso actual en el que ha aumentado sustancialmente el número de alumnos	Se ha acordado reforzar la publicidad del Máster y la información a los posibles alumnos para evitar en lo posible que se repita esta situación	Indicadores de la UCM, SPCEU y UAH	Coordinadores de las tres universidades		En proceso
<b>Satisfacción de los diferentes colectivos</b>	Se sigue mejorando la participación del profesorado, PAS, y agentes externos en las encuestas de satisfacción (75	Falta de información y recordatorio	A pesar de este aumento en la participación se considera necesario recordar e informar a todos los profesores, PAS y agentes externos de la importancia de su opinión para la calidad docente del	Encuestas internas del Máster	Comisión Permanente		En proceso

			máster.				
<b>Inserción laboral</b>	No ha encontrado respuesta la encuesta enviada a los egresados	Proceso engorroso que no motiva al egresado a participar	Se propone sustituirla por una encuesta online del tipo de las que se elaboran con Survey Monkey	Correos electrónicos enviados a los egresados	Comisión Permanente		En proceso
<b>Programas de movilidad</b>	----						
<b>Prácticas externas</b>	---						
<b>Informes de verificación , seguimiento y renovación de la acreditación</b>	Algunas de las modificaciones sugeridas se han llevado a cabo pero no tienen constancia pero no se han hecho llegar a la oficina de calidad o no se muestran en la página web del Máster	El cambio de modelo de las páginas web en la UCM y la falta de tiempo material para plasmar en la web este trabajo realizado	Reformar y completar toda la información en la página web del Máster durante el presente curso académico	Oficina de Calidad	Profesor Responsable calidad y de la página web		En proceso.

\* El análisis de la debilidad se debe desarrollar en el apartado correspondiente y aquí solo indicar como “Ver apartado XX”

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE XXXXXX EL DÍA XXXXXX